

La gestión crítica del conocimiento y la inteligencia colectiva y su relación con el desarrollo social*

John Fredy Zuluaga-Duque

Candidato a doctor en Filosofía de la Universidad de Antioquia, Medellín - Colombia Magíster en Filosofía de la Universidad de Caldas. Manizales, Colombia
paideiasophos@hotmail.com

RESUMEN

Este artículo pretende mostrar la relación existente entre la gestión crítica del conocimiento, la inteligencia colectiva y el desarrollo social. Se evidencia que un aumento en la inteligencia colectiva viene seguido de un impacto positivo en la dignificación de las personas, en el mejoramiento de las instituciones y en la sostenibilidad ambiental. En el caso de la gestión crítica del conocimiento se estudiaron las variables de producción, distribución, intercambio y consumo de los distintos saberes y conocimientos. En lo que respecta a la inteligencia colectiva se considerandostudiaron las variables de sentido común, sensibilidad social y saberes tradicionales. Se concluye que existe una relación estrecha entre gestión crítica del conocimiento e inteligencia colectiva. Se evidencia que a una mayor gestión crítica del conocimiento le sucede un mejoramiento en la capacidad de los colectivos para resolver problemas.

PALABRAS CLAVE

Gestión crítica del conocimiento, inteligencia colectiva, desarrollo social, sentido común y dignidad humana.

Critical knowledge management and the collective intelligence and their relationship with the social development

ABSTRACT

This article shows the relationship between critical knowledge management, collective intelligence; and social development. It is evident that an increase in collective intelligence is followed by a positive impact on the dignity of people, in improving institutions and environmental sustainability. Getting the point of critical knowledge management; variables like production, distribution, exchange and consumption of different kind of knowledge were studied. In regard to the collective intelligence; variables like common sense, traditional knowledge and social sensitivity were studied also. It is concluded in this researching that there is a close relationship between critical knowledge management and collective intelligence. It is evident that a greater critical knowledge management improves the ability of groups to solve problems.

KEYWORDS

Critical knowledge management, collective intelligence, social development, common sense and human dignity.

Recibido: 10/03/2015 **Aceptado:** 03/06/2015

* La investigación, que originó este artículo, "Tras la democratización de los saberes", fue financiada por el centro de desarrollo I.A.I (Ideas y Acciones Inteligentes), ésta se inició en 2011 y se concluyó en el 2015. El autor contribuye con sus investigaciones al grupo de investigación de la Universidad de Antioquia "Conocimiento, filosofía, ciencia, historia y sociedad". Actualmente el investigador es director del Departamento de Desarrollo Social del Centro de Desarrollo I.A.I. (Ideas y Acciones Inteligentes) Dosquebradas - Colombia.

<http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2015v11n2.22232> Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)

Cómo citar este artículo: ZULUAGA-DUQUE, John Fredy. La gestión crítica del conocimiento y la inteligencia colectiva y su relación con el desarrollo social. *En:* Entramado. Julio - Diciembre, 2015 vol. 11, no. 2, p. 172-187 <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2015v11n2.22232>

A gestão crítico do conhecimento e inteligência coletiva e sua relação com o desenvolvimento social

RESUMO

Este artigo tem como objetivo mostrar a relação entre a gestão crítico do conhecimento, inteligência coletiva e desenvolvimento social. Há evidências de que um aumento da inteligência coletiva é seguido por um impacto positivo sobre a dignidade das pessoas, instituições e melhorando a sustentabilidade ambiental. Em caso de gestão variáveis conhecimento crítico da produção, distribuição, troca e consumo de diferentes conhecimentos e as habilidades que foram estudados. Com relação às variáveis de inteligência coletiva bom senso, sensibilidade social e do conhecimento tradicional é considerando estudaron. Conclui-se que há uma relação estreita entre a gestão do conhecimento crítico e inteligência coletiva. É evidente que uma maior gestão crítica conhecimento acontece uma melhoria na capacidade colectiva para resolver problemas.

PALAVRAS-CHAVE

Gestão crítico do conhecimento inteligência coletiva, o desenvolvimento social, senso comum e da dignidade humana.

Introducción

¿El conocimiento para qué? Para sobrevivir, sanar, diferenciar al hombre de otras especies, para saciar una curiosidad, adaptarnos a una cultura, desarrollarnos individual y socialmente, para liberarnos, o para esclavizar, dominar, gobernar, explotar. *¿La gestión de conocimiento para qué?* Para potencializar las dimensiones humanas o mejorar la competitividad de las empresas, para aumentar la inteligencia de un colectivo o de una élite, para preservar el medio ambiente y el entorno o para explotarlo. *¿Inteligencia colectiva para qué?* Para comprender, usar y valorar el conocimiento y el patrimonio de la humanidad, o para levantarnos como semidioses y asumir que la realidad es la proyección de los deseos y el mejor recurso posible para saciar los caprichos humanos. *¿Sociedades abiertas para qué?* Para potencializar la libertad o para amplificar las perversidades del cuerpo y de la mente. *¿Desarrollo social para qué?* Para dignificar la existencia de los hombres o para satisfacer sus bajas pasiones.

A simple vista, las preguntas pragmáticas de la forma *¿para qué?* carecen de importancia, pero responder a ellas otorga al hombre una orientación teleológica, nos prepara para caminar en búsqueda de ciertos fines que juzgamos son provechosos para la humanidad y la naturaleza. En este sentido, el juicio que pretendemos realizar en este artículo, es coherente con una actitud racional y crítica. Si bien a lo largo de la historia el conocimiento ha sido pensado como un mecanismo de explotación y enajenación, y una propiedad de las élites, ahora pretendemos pensarlo como un mecanismo de liberación y dignificación cuya propiedad sea de todos. En un primer momento, defendemos que el conocimiento o, mejor, los conocimientos, no son una serie de certezas, sino una serie de conjeturas provisionales que resultan ser legítimas si promueven la potencialización de los individuos, las sociedades, las culturas y la naturaleza. En este orden

de ideas, los conocimientos no son únicamente legítimos porque las distintas ciencias los hayan probado, también hay conocimientos nacidos de diversas culturas y de tradiciones diferentes a la ciencia, los cuales resultan ser beneficiosos, razón que también les brinda legitimidad. Ahora bien, “la gestión del conocimiento” no se puede entender únicamente como un conjunto de saberes, prácticas, procesos, instrumentos y técnicas tendientes a mejorar la competitividad de las empresas o de las organizaciones. Pensamos que la gestión del conocimiento debe ser crítica, no debe limitarse a ser la cenicienta de su progenitora: la “economía del conocimiento”, sino que debe trascenderla. La gestión crítica del conocimiento debe ser el fundamento de la inteligencia colectiva.

En segundo lugar, defendemos, desde una actitud racional y crítica, la idea según la cual los fundamentos de la inteligencia colectiva no implican exclusivamente una característica cognitiva, sino que también implica una característica emotiva. La inteligencia colectiva se genera en un doble proceso de democratización de los saberes que son patrimonio de la humanidad y en un proceso de sensibilidad social. Asimismo, se basa en una actitud racional que busca ordenar la experiencia para dotarla de sentido, sin desconocer que la realidad es dinámica, compleja y, muchas veces, impredecible. Se fundamenta, pues, en la “doxa legítima” o, lo que es igual, en un conjunto de conocimientos científicos, tecnológicos, técnicos, religiosos, metafísicos, humanistas, artísticos, ideológicos, en el sentido común u otras creencias que resultan ser benéficas para la humanidad y la naturaleza, así como en la sensibilidad social, esto es, el reconocimiento de las emociones de los otros seres humanos y de lo otro. No basta que una sociedad sea inteligente para que se desarrolle, es fundamental también que posea sensibilidad.

En tercera instancia, proponemos que la inteligencia colectiva encuentra un terreno propicio para dar buenos frutos

en las “sociedades abiertas”, las cuales son la condición de posibilidad para que los individuos, que se han apropiado de la inteligencia colectiva, la usen para desarrollar la sociedad. En fin, en este artículo nuestro cometido es resolver el siguiente problema: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión crítica del conocimiento, la inteligencia colectiva y el desarrollo social?

Para ello, tenemos en mente alcanzar tres metas:

1. Exponer la forma en que la gestión crítica del conocimiento fundamenta la inteligencia colectiva.
2. Construir una caracterización y justificación filosófica en torno a los elementos que componen la inteligencia colectiva.
3. Mostrar, por un lado, por qué las sociedades abiertas hacen posible que la inteligencia colectiva florezca y, por el otro, cómo los individuos y las instituciones que se apropian de la inteligencia colectiva pueden generar desarrollo social.

Este desarrollo social implica la defensa de la dignidad de cada persona, el mejoramiento de las instituciones económicas, políticas y culturales, y la garantía de la sostenibilidad ecológica y ambiental.

A continuación expresamos la conjetura que guía este discurso:

La gestión crítica del conocimiento incrementa la inteligencia colectiva y esta influye positivamente en el desarrollo social. Existe una relación directamente proporcional entre la gestión crítica del conocimiento y la inteligencia colectiva a saber: un incremento en la gestión crítica del conocimiento, esto es, un aumento en la a) Producción, b) Distribución (democratización), c) Intercambio (difusión) y d) Consumo (apropiación) de saberes, está acompañada de un aumento gradual de la inteligencia colectiva, la cual florece únicamente en las sociedades abiertas. Del mismo modo hay una relación directamente proporcional entre la inteligencia colectiva y el desarrollo social. En la medida en que aumenta la inteligencia colectiva, es decir, en la medida en que las sociedades se hacen más críticas, más fuertes en su sentido común o doxa legítima y más sensibles socialmente; el desarrollo social se incrementa en términos de: I) Dignificación de la existencia de los individuos, II) Mejoramiento de las instituciones sociales, económicas, políticas y culturales y III) Garantías de la sostenibilidad ecológica y ambiental.

Sin embargo, antes de darle desarrollo a la estructura discursiva previamente propuesta, se señalarán algunos teóricos importantes que con su labor investigativa han guiado este trabajo.

I. Antecedentes

La disputa en torno a qué es el saber, cómo se usa y cuál es su utilidad, ha acompañado a la humanidad desde el momento en que el hombre comenzó a dominar el lenguaje y a crear cultura. Sin duda, fueron los griegos quienes se atrevieron a sistematizar las primeras teorías epistemológicas. Ya Platón se arriesgó a definir el conocimiento como creencia verdadera justificada, mientras que Aristóteles ensayó una de las primeras clasificaciones de los saberes. Así el estagirita clasificó las ciencias en teóricas, prácticas y productivas. En el medioevo, la pregunta gnoseológica dominante que se estableció acerca del conocimiento fue sobre su origen y su esencia. San Agustín abogaba por las ideas innatas y, siglos más tarde, Santo Tomás defendía la integración entre sentidos e intelección. En los inicios de la modernidad, el epicentro de la discusión fue el método: Descartes abogaba por la deducción, opuesto a ello, Bacon se erigió como apologeta de la inducción. Sería la tradición de Galileo, Kepler y Newton con el método científico la que más tarde prevalecería. En las vísperas de la ilustración, Immanuel Kant señaló los límites de la razón y abrió el debate alrededor de aquello que se podría conocer y aquello de lo cual solo podría especularse. Asimismo, el pensamiento contemporáneo desarrolló una perspectiva positivista sobre el conocimiento, señalando la primacía de los hechos en la construcción del mismo. En la actualidad, los debates se han enriquecido con nuevas preguntas y nuevos paradigmas. Hoy en día estamos inmersos en las denominadas sociedades del conocimiento y del aprendizaje; los problemas en función de su producción, desarrollo y apropiación han tomado un protagonismo esencial.

En este escenario, la pregunta cómo se genera, se promueve y se aplica el conocimiento, ha sido tan fructífera desde los inicios del siglo xx, que hoy la disciplina denominada gestión del conocimiento se ha atrincherado lo suficiente como para avivar la construcción de teorías alrededor tanto de su pertinencia, como de su impacto en la sociedad y en las organizaciones. En efecto, muchos son los debates e investigaciones que a lo largo de este tiempo transcurrido han caracterizado este importante tema en auge. Así por ejemplo: el investigador Eduardo Bueno (2004) señala cómo el economista británico Alfred Marshall (1890), en su texto *Principios de economía*, fue uno de los primeros en proponer que el conocimiento era un factor productivo determinante en la producción económica; de este modo, se daba advenimiento a las discusiones alrededor de la gestión del conocimiento. También añade el investigador, siguiendo a Falconer (2000), que la gestión del conocimiento pudo haber tenido origen en las teorías de la inteligencia artificial y los sistemas de la información. Y, por supuesto, señala, además, los aportes que realizó Peter Drucker en lo referente

a la emergencia de la sociedad postcapitalista, era en la cual el capital intelectual y los trabajadores del conocimiento se centran como protagonistas de la praxis económica.

En este mismo orden de ideas, Garzón (2006) muestra cómo el pionero de la gestión del conocimiento es Etzioni Amitai, dado que señaló cómo los problemas más estructurales que deben solucionar las empresas y organizaciones tienen una relación fundamental con el conocimiento. En este sentido, Garzón avanza en su investigación una vez que problematiza en temas que relacionan la gestión del conocimiento con la generación de capital intelectual y el aprendizaje organizacional.

Es de resaltar que los autores Jelavic y Ogilvie (2010) muestran cómo la dinámica de la disciplina (gestión del conocimiento) obedece a las condiciones culturales donde se desarrolla. Las teorías y las prácticas de la gestión del conocimiento deben ser interpretadas a la luz de cada cultura particular; los individuos que tienen la responsabilidad de gestionar el conocimiento traen consigo sus valores, creencias y experiencias, los cuales se fundamentan en cada cultura particular. Estas premisas fueron sustentadas también por Schulte y Kim (2007) y Frost y Walker (2007).

Por otro lado, Peluffo y Catalán (2002) posicionaron la reflexión de la gestión del conocimiento en el escenario del sector público; sus investigadoras lograron, entre otras cosas: a) esclarecer las características de la nueva economía, b) diferenciar la sociedad de la información de las sociedades del conocimiento y del aprendizaje, c) contextualizar el origen y la evolución de la gestión del conocimiento, d) a la par que relacionaron los sistemas, procesos y herramientas de la gestión del conocimiento con el desarrollo del sector público.

Son innumerables los aportes que se han hecho en lo concerniente a la gestión del conocimiento que no se han citado aquí; por ejemplo, Nonaka (1991) y Gibbons (1994), quienes desde latitudes distantes y tradiciones diferentes han profundizado sobre las nuevas formas de producción del conocimiento y sobre la forma como las empresas deben asumir los nuevos retos que plantea el capital intelectual; sin embargo, baste con lo dicho sobre gestión de conocimiento, para trazar esta ruta de disertación.

Rodríguez A, Araujo de la Malta, Urrutia J. (2001), enfatizan en la necesidad de generar formas de distribución del conocimiento entre los individuos, de forma tal que las organizaciones puedan obtener un buen desempeño en su gestión del conocimiento e impactar la organización en su totalidad. De allí puede inferirse que hay una relación estrecha entre gestión del conocimiento y la inteligencia colectiva.

Wilches L. y Jiménez J. (2014) reconocen a Pierre Lévy como el científico social que fundamentó, desde una perspectiva epistemológica y axiológica, la inteligencia colectiva, abriendo así un conjunto nuevo de cuestionamientos alrededor de las formas en que los seres humanos y los distintos grupos compartían saberes, creencias y experiencias que impactaban positivamente a las comunidades. También reconocen que Jean François Noubel, en su texto *Inteligencia colectiva: la revolución invisible*, propuso un nuevo marco de referencia para comprender los cambios sociales.

También cabe resaltar la importancia del teórico Howard Bloom (2000), toda vez que:

(...) planteó la consideración de un CI grupal, argumentando que si un test de CI individual compara habilidades individuales en la resolución de problemas con las capacidades de resolución de problemas de otros sujetos de la misma edad, de manera similar sería posible demostrar la existencia de inteligencia grupal, comparando los desempeños de distintos grupos mientras resuelven problemas. (González F. y Vattimo S. 2012, p. 274).

Tocante al desarrollo social, la literatura es amplia, pero, circunscribiendo un poco la temática, cabe resaltar primordialmente la cumbre sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague en 1995, en la cual se acordó, entre otras cosas, “reducir la pobreza, promover el pleno empleo y la integración social de los grupos más desfavorecidos”. Otros acuerdos destacables son aquellos a los que se llegó en el año 2000 en la segunda cumbre sobre desarrollo social realizada en Ginebra. En esta última se acordó, además de las metas anteriores: a) trabajar en pro de la equidad, igualdad de género y dignidad humana; b) aplicar programas que estimulen el desarrollo sostenible; c) incrementar el acceso a las capacidades técnicas de los ciudadanos para que estos puedan participar en las economías basadas en el conocimiento, y d) mejorar el acceso con calidad a la educación, la salud y la seguridad ciudadana de los personas en condiciones de marginalidad.

En esta línea, el desarrollo social “... significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza, la enfermedad y los riesgos a los cuales estamos expuestos” (Uribe, 2004, p. 13).

Uribe (2004) mostró cómo el economista Amartya Sen, en su texto *Desarrollo y libertad*, generó una teoría de desarrollo social basada no en el crecimiento económico, sino en el aumento de las capacidades de los seres humanos para ser libres, al igual que indicó cómo el economista Ullrich Haq diseñó el índice de desarrollo humano, el cual sería

acogido por la PNUD desde 1990 para valorar el desarrollo social de las naciones desde una perspectiva humana y no meramente económica, como lo venían haciendo el FMI, el BM y el BID.

La importancia de analizar la relación entre gestión del conocimiento, inteligencia colectiva y desarrollo social queda justificada por los innumerables trabajos intelectuales que se han suscitado alrededor de estas categorías. La ruta que se ha elegido aquí, en cuanto al análisis crítico de la gestión de conocimiento, sigue a Karl Popper desde una perspectiva de racionalismo crítico; en relación con la inteligencia colectiva se parte de los planteamientos de Pierre Levy, pero se complementa con la filosofía del sentido común de Moore, el utilitarismo de Mill y el pragmatismo de Pierce. En el caso del desarrollo social se sigue la ruta trazada por Amartya Sen. Cabe anotar que soslayar estos antecedentes no busca otra cosa que avivar el debate, el cual en la actualidad está en pleno renacimiento.

2. Gestión crítica del conocimiento

2.1. Visiones en torno a la gestión del conocimiento

Sin duda, es un defecto de la especie humana el que pocos hombres estén de acuerdo con la visión romántica del conocimiento (construida desde los griegos y sintetizada en el juicio: únicamente conocemos la naturaleza por el placer que nos procura al contemplar su hermosura. Este ideal, por lo demás, apetecible, descansa en pocas mentes como el físico Henry Poincaré, quien afirmaba categóricamente que cultivaba la ciencia por el asombro desinteresado que le causaba contemplar las maravillas del universo. En la historia de la humanidad, sin embargo, otras visiones han prevalecido. La visión mística, por ejemplo, ha reinado durante milenios, utilizando el conocimiento como un medio para gobernar. Sólo los elegidos conocen, solo la élite se apropia del saber; los súbditos por su ignorancia, se someten a la voluntad de los señores.

Del mismo modo, hoy, en las denominadas “economías del conocimiento”, la visión romántica no juega un papel relevante, mientras que la visión instrumentalista ostenta una gran hegemonía. Esta perspectiva, resumida en la expresión de Francis Bacon: “saber es poder”, le atribuye al conocimiento la función de generar un poder de control sobre lo conocido. Esta situación se agrava una vez que la visión instrumentalista degenera en una visión mercantilista, en la cual el conocimiento termina siendo una mercancía destinada al consumo de quien pueda adquirirla.

Las visiones míticas, instrumentalistas y mercantilistas obstaculizan el desarrollo de las sociedades y empobrecen al ser

humano porque centralizan los saberes en grupos de poder, impidiendo su distribución equitativa. Estas visiones obstaculizan, a lo sumo, la generación de inteligencia colectiva, no permitiendo que las personas sin conocimiento puedan actuar libremente en la generación de desarrollo humano y social. Una visión del conocimiento coherente con el desarrollo social, debe superar las visiones anteriores, valorando el conocimiento, no porque sea un medio de poder o una mercancía, sino porque es un patrimonio cognitivo que permite al hombre sobrevivir en equilibrio con la naturaleza, dignificar la existencia humana, y promover la autorrealización y liberación de las personas y de las sociedades. A esta nueva forma de comprender el conocimiento la denominaremos “la visión racional, crítica y pragmática” (resumido en las siglas RCP).

A cada visión le corresponde un tipo de gestión del conocimiento; en adelante resumiremos las características subyacentes a cada clase y analizaremos los procesos de producción, distribución, intercambio y consumo que en cada una de ellas se genera.

En la visión mística quienes producen el conocimiento son humanos elegidos, los cuales, gracias a su linaje e inteligencia cuasidivina, pueden conocer los secretos más ocultos del universo. La distribución del conocimiento se lleva a cabo por una estricta transmisión de los secretos del maestro al iniciado o aprendiz; este tipo de intercambio de conocimiento se genera en escenarios políticos, estableciéndose una relación de dominio. Dado que aquí el fin del conocimiento está encaminado a guiar a la tribu, a la plebe o, simplemente, a la muchedumbre, quien posee el conocimiento es amo, mientras que el desposeído es esclavo. De esta forma, quienes se apropian del conocimiento son los gobernantes y sus aliados. En la visión mística puede acceder al conocimiento quien haga parte de los descendientes directos o de los protegidos de los gobernantes.

Como consecuencia principal de esta visión encontramos la consolidación de las sociedades cerradas; allí un grupo reducido que ostenta el poder, impone su voluntad a un gran número de personas, las cuales, gracias a su ignorancia, obedecen sin oponer resistencia. Este tipo de perspectiva en la cual el conocimiento presta sus servicios al poder, se pudo observar desde la antigua Grecia, recuérdese a Arquímedes quien se veía obligado a servir al tirano. También se manifestó en la Edad Media, no es fácil olvidar, por ejemplo, a los artistas, ingenieros, alquimistas, entre otros, cómo debían disponer de su potencial para servir a la iglesia. Por supuesto que en la actualidad esta visión también se conserva, basta con observar que un gran número de científicos e ingenieros investigan las formas de aumentar el poder armamentista de diferentes estados.

En la visión instrumental, la producción del conocimiento es generada por las comunidades científicas; el almacenamiento y la distribución se hacen a partir de sofisticadas bases de datos y de comunicaciones entre especialistas. El intercambio de conocimiento se hace en escenarios preponderantemente académicos y quienes consumen este tipo de conocimiento son preferiblemente los grandes dirigentes sociales, políticos, culturales y económicos. El fin que persigue esta visión es ejercer un control sistemático sobre la naturaleza y, posteriormente, sobre los hombres. El mayor obstáculo para acceder aquí al conocimiento es la formación intelectual o la ausencia de poder social, político, cultural o económico. Este tipo de visión tuvo especial énfasis en la edad moderna; en esta época una enorme proporción de la producción científica estuvo al servicio de los intereses de la revolución industrial. En la edad contemporánea esta perspectiva ha tenido un gran auge, basta con recordar cómo la producción y consumo de conocimiento, bien de la física, la química o de la matemática, estuvo al servicio de la producción de armamento destinado a avivar el fuego y la muerte en las grandes guerras mundiales.

En la concepción mercantilista, quienes financian la producción del conocimiento son principalmente las empresas, con participación de dineros públicos. La distribución de conocimientos está mediada por el mercado de bienes y servicios científico-tecnológicos. El intercambio de los bienes y servicios de la ciencia y de la tecnología se da preferiblemente en escenarios económicos. El consumo depende de qué empresas, sectores, gobiernos o usuarios, quieran y puedan comprar los productos con el fin de mejorar su competitividad a través de la innovación. En esta visión el conocimiento es equiparado a una mercancía, cuyo valor depende de su uso, necesidad y/o satisfacción de los distintos usuarios. Esta visión empezó a tomar gran impulso con el advenimiento del libre mercado y de la globalización, y se extiende hasta nuestros días, haciendo que el conocimiento pueda llegar únicamente a quien pueda comprarlo.

En la visión racionalista crítica-pragmática (RCP), no existe una distinción radical entre quienes sean los productores de conocimiento; pueden ser comunidades científicas, filosóficas, religiosas, así como también instituciones sociales y culturales, siendo cualquier individuo común igualmente capaz de generarlo. Lo importante es que el conocimiento sea entendido como doxa legítima, esto es, como creencias asumidas con una actitud crítica que generan resultados buenos para la humanidad y la naturaleza. La distribución de la doxa legítima se hace en un gran escenario cultural. El intercambio de conocimiento se realiza en escenarios sociales diversos: redes sociales, ciberespacio, discusiones académicas, políticas, religiosas... En fin, este intercambio se entiende como una legítima comunicación entre individuos a través del diálogo concertado y racional. En este sentido,

los conocimientos son públicos. Los consumidores de la doxa legítima son todos los miembros de una sociedad. En la visión (RCP), el conocimiento tiene el fin de liberar a cada hombre, de garantizar la sobrevivencia del género humano, incluida la conservación de la naturaleza, y de promover la dignidad humana y la autorrealización de cada persona. El mayor obstáculo que presenta esta perspectiva es el acceso limitado al patrimonio cognitivo de la humanidad por parte de las personas en condiciones de pobreza. Siendo también otro obstáculo importante el desencanto por el conocimiento que se ha generado en la época contemporánea y en la falta de incentivos para la creación de conocimientos que no posean fines comerciales. Sumándose a esto, las consecuencias nefastas que han tenido los malos usos de los productos científicos.

Cada visión del conocimiento que una época histórica o una sociedad adopta, lleva implícito un modelo de gestión; aquí se analizará el modo de gestión en la visión mercantilista y el modo de gestión crítica del conocimiento en la visión RCP.

2.2. Gestión del conocimiento mercantilista vs Gestión crítica del conocimiento RCP

La gestión del conocimiento en la concepción mercantilista adopta las siguientes características: A) Es altamente automatizada², sistematizada, digitalizada y virtualizada. B) La producción del conocimiento científico y tecnológico aplicado a procesos productivos, se privilegia y se supervalora en detrimento de otros tipos de conocimiento teóricos, llegándose aun a infravalorar otros saberes como los filosóficos, religiosos, humanistas, estéticos, entre otros, y menoscabando también los saberes autóctonos e indígenas. C) El conocimiento se distribuye en el mercado de bienes y servicios, pues aquí el conocimiento no significa nada más que una mercancía, cuya función es suplir las necesidades o deseos de los usuarios. Así, esta distribución implica proveedores de conocimiento, fuentes y canales de entrada, transformación y salida de información. D) Los contenidos de información pueden circular libremente sin censura, de modo que la única restricción que se impone al flujo de circulación de la información es la que el poder adquisitivo impone a los usuarios³. Los M-tic son los medios masivos a partir de los cuales los productos del conocimiento se difunden como una mercancía destinada a la venta. E) El acceso al conocimiento depende directamente de las posibilidades de pago del usuario. F) Las decisiones en torno a la producción, distribución, intercambio y consumo de los bienes y servicios de la ciencia y de la tecnología, no son abiertas, ni democráticas, ni públicas; estas decisiones se toman por conglomerados que concentran el poder económico e, incluso, político, de modo que son cerradas,

burocráticas y privadas. G) La capacitación y el incremento de competencias del capital humano deja de ser un gasto para convertirse en una inversión, ya que es el trabajador altamente calificado⁴ la fuente de riqueza para las empresas, el cual aplicando el conocimiento o gestionándolo de forma eficiente, puede innovar y mejorar así la competitividad de la compañía.

La visión RCP supera la visión mercantilista y abre paso al desarrollo social. En esta concepción impera una gestión crítica del conocimiento; entre sus características sobresalen las siguientes:

- La gestión crítica del conocimiento parte del hecho que los saberes y la información se pueden administrar mejor si se cuenta con procesos automatizados, sistemáticos, digitalizados y virtualizados; pero utiliza un criterio distinto para determinar si los saberes deben ser actualizados, conservados o destruidos. En la visión mercantilista, la gestión del conocimiento actualiza, conserva y derroca saberes dependiendo del uso y del consumo que los usuarios hacen del él. En este sentido, los saberes tienen la fecha de vencimiento que les otorga la oferta y demanda del conocimiento. En la visión RCP, los saberes se conservan, actualizan y derrocan dependiendo de si los conocimientos promueven la supervivencia de la humanidad, el desarrollo humano y social, y la autorrealización de las personas. En la visión mercantilista del conocimiento algunos textos como *La Retórica* de Aristóteles o *Los miserables*, de Víctor Hugo, *El origen de las especies*, de Darwin, podrían salir de circulación del ciberespacio o de las bibliotecas, si un programa automatizado señalara un índice bajo de uso o de aplicaciones comerciales. Por el contrario, para RCP, estos saberes podrían ser conservados aun si su uso disminuyese, siempre y cuando en “una disputa crítica” se hubiese llegado a reconocer que estos textos promueven la humanidad y la naturaleza.
- En la visión RCP, la gestión crítica del conocimiento reconoce la importancia de los avances de las ciencias y de las tecnologías en la explicación y/o predicción de los fenómenos naturales y humanos, al tiempo que sostiene una disputa crítica en torno a las consecuencias de sus aplicaciones y además señala presupuestos éticos que regulan los usos de los productos. Todos los saberes que le dan sentido a la humanidad, sean religiosos, artísticos o humanistas, que someten a las teorías a críticas rigurosas como en el caso de la filosofía, o que sean fruto de las tradiciones, generan saberes que benefician grupos humanos o a los ecosistemas, tal y como pasa con los saberes autóctonos e indígenas, los cuales son reconocidos por su valía y susceptibles de ser producidos, divulgados y apropiados por cada hombre. La gestión crítica del conocimiento en la visión RCP, significa el conocimiento como doxa legítima, de allí que los saberes se reconozcan no exclusivamente por su grado de cientificidad, sino mejor por su índice de beneficio humano.
- La concepción RCP entiende el conocimiento como un patrimonio cognitivo de la humanidad, como la concretización de las dimensiones racionales del hombre; superando así la visión mercantilista que equipara el conocimiento a una simple mercancía. El conocimiento no se valora porque genere utilidad económica, ni plusvalía en algunos productos, ni porque mejore la competitividad de las empresas; antes bien, se valora porque permite, a quienes poseen el conocimiento, desarrollar la humanidad y la naturaleza. En este orden de ideas, la distribución del conocimiento y su difusión no se lleva a cabo en mercados, sino en ambientes culturales y sociales. La distribución y difusión de conocimiento, en la perspectiva mercantilista, se concretiza a través de bases de datos físicas y virtuales especializadas, se consolida con la compra y venta de patentes, productos de laboratorios, programas académicos, y con la compra y venta de estados, procesos, y sistemas de conocimiento, además de otros. Distinto a ello, la gestión crítica de conocimiento, en lo que respecta a su distribución y difusión, se robustece en instituciones de formación del ser humano, en espacios democráticos del saber tales como museos, bibliotecas, sitios web de acceso público, entre otros.
- La gestión crítica del conocimiento implica establecer un “canon regulador” de la información que debe circular. Si bien reconoce que la libertad de expresión es el fundamento de las “sociedades del conocimiento” y, por ende, del desarrollo del conocimiento, la visión RCP considera que no toda la información es conveniente para la supervivencia humana, la dignidad y la autorrealización de las personas. Efectivamente, la gestión crítica del conocimiento debe censurar toda información que vaya en detrimento de la humanidad. El estímulo del espíritu crítico⁵ en cada persona es fundamental para establecer estos cánones reguladores, así como para generar una herramienta cognitiva importante que le permita a cada persona discernir las informaciones útiles de las inútiles.
- La meta principal de la gestión crítica del conocimiento es generar una inteligencia colectiva en la que cada individuo pueda acceder al patrimonio cognitivo de la humanidad, así como participar en los círculos virtuosos de la producción, distribución, intercambio y consumo de conocimiento o, lo que es igual, en la generación, difusión, valoración y apropiación de la doxa legítima como un mecanismo para desarrollar la sociedad. Esto

significa que una gestión crítica del conocimiento debe tender a reducir la amplia brecha cognitiva que separa los hombres en poseedores y desposeídos; los primeros, señores, los segundos, siervos. Es obvio que la producción de conocimiento está acompañada de trabajo especializado, ello se traduce en altos costos económicos. Es sabido, además, que las utilidades que pueden recibir, por derechos de autoría, los productores de conocimiento, representa un gran estímulo; ambas situaciones manifiestan de facto un obstáculo para el acceso libre al conocimiento. En este caso particular, la gestión crítica del conocimiento, en aras de garantizar la reducción de la brecha cognitiva sin desacelerar el estímulo para la generación de nuevo conocimiento, aboga por la adopción de modelos de gestión que garanticen la defensa y la conservación de los derechos de autor hasta que se libere la inversión inicial y se tenga una justa rentabilidad; después de ello, los derechos de autor deben caducar y el conocimiento creado pasará a ser patrimonio de la humanidad. En el caso que las investigaciones hayan sido financiadas por entidades públicas o sin ánimo de lucro, el conocimiento que no implique un riesgo para las sociedades debe ser democratizado.

- Las consecuencias de las aplicaciones del conocimiento científico, tecnológico, filosófico o de cualquier índole, generan un impacto directo en la humanidad y en la naturaleza; de allí que la responsabilidad de la producción, distribución, intercambio y consumo de los bienes y servicios del conocimiento, deba ser asumida por la sociedad. Pero ninguna persona es responsable de lo que no ha elegido, de ahí que la sociedad es responsable si, y solo si, sus individuos participan en las discusiones y en las decisiones que en torno a la generación, difusión, valoración y apropiación del conocimiento se den. Esta discusión y decisión es fructífera en sociedades abiertas y democráticas, donde la naturaleza del conocimiento es pública y no privada. Por supuesto que no todas las personas están dispuestas o preparadas para participar activamente en las discusiones y decisiones en torno a los círculos virtuosos o viciosos de generación y uso del conocimiento, pero sí es una obligación ética crear sociedades abiertas, en las que las condiciones de participación en estos debates sea de fácil acceso a quienes quieran afrontarlas. Aplicaciones científicas referentes a la clonación de seres humanos, por ejemplo, deben ser sometidas a una disputa crítica en un ágora social, pues los resultados de esos experimentos nos implican a todos, positiva o negativamente. Por ende, la discusión sobre las consecuencias de las aplicaciones del conocimiento o de la doxa legítima siempre deben poder establecerse a través de la argumentación pública.
- En las economías del conocimiento, hablar del capital humano es bastante frecuente, como lo es en economía

hablar de recurso humano. En contraposición a esto, siguiendo a Kant, el hombre es “un fin en sí mismo”, no puede nunca ser utilizado como un medio. Los recursos y los capitales son medios utilizados para incrementar la producción, no obstante, el ser humano no es ni capital, ni recurso; el ser humano es un ser para sí mismo, es un ser para su autorrealización. La visión RCP es apologeta de la obligación social de contribuir al desarrollo de las potencialidades humanas a través de la formación. Formar implica liberar en el hombre todas sus dimensiones, contrario a lo que propone la visión mercantilista del conocimiento donde se persigue capacitar; esto es, desarrollar las competencias de las personas para que sean más, valga la redundancia, competitivas.

- Finalmente la visión RCP pretende, desde la gestión crítica del conocimiento, cultivar la democratización del conocimiento de forma que se pueda generar inteligencia colectiva, bajo el supuesto según el cual las personas inteligentes con buen sentido y sensibilidad pueden generar un impacto positivo en la sociedad. Los obstáculos son vastos y ya algunos los había vaticinado la ONU: las barreras lingüísticas, la hegemonía de un único lenguaje (el inglés), las brechas digitales, la escasa infraestructura tecnológica para acceder al conocimiento, el poco acceso a los m-tic en algunos países, las necesidades educativas especiales de muchas personas, el poco presupuesto que dedican los países a la producción y difusión del conocimiento, la concentración de capitales para generar nuevos saberes, la “Macdonalización del conocimiento” y muchos otros problemas. No obstante, si los obstáculos son grandes, los retos y compromisos deben ser enormes para contrarrestarlos. El ejercicio de la gestión crítica del conocimiento puede realizarse desde distintos sectores; por ejemplo: “El Massachusetts Institute of Technology (MIT) ha creado el proyecto OpenCourseWare para facilitar el acceso en línea a todo el material pedagógico de sus cursos: planes, notas, ejercicios, soluciones y obras de referencia” (Unesco, 2005, p. 90). Los cursos online, las interfaces diseñadas para que personas con discapacidad puedan recibir una formación adecuada, los centros comunitarios de desarrollo y tecnología, las redes de conocimiento, la cooperación científica y la cooperación de los estados, todas estas son experiencias que contribuyen a la gestión crítica del conocimiento porque mejoran la comunicación entre productores y consumidores de conocimiento y contribuyen también a que la línea entre quienes generan y quienes se apropian del conocimiento se vaya diluyendo poco a poco, hasta lograr un momento de evolución humana donde una gran proporción de las personas sean partícipes activos de todo el círculo de generación, difusión, valoración y apropiación del conocimiento. Solo cuando el

conocimiento o, mejor, la doxa legítima pueda ser distribuida de forma equitativa entre los miembros de una sociedad, y cuando de hecho estos puedan participar en su creación y uso, se podrá, entonces, dar advenimiento a colectivos inteligentes; teniendo en cuenta que la inteligencia colectiva se puede generar únicamente en sociedades abiertas, en las cuales las sociedades y las personas se desarrollan como resultado de la acción directa de cada uno de sus integrantes.

3. Inteligencia colectiva

Las teorías y los hechos, así como los productos y las aplicaciones del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología, implican a todos los seres humanos; de ello se sigue que los procesos de democratización de los saberes sean un derecho de cada individuo y un deber de las sociedades. La utilización de la energía atómica, sus residuos radioactivos, tienen consecuencias negativas, no únicamente en los especialistas que la generan o en sus consumidores directos, sino que impactan todas las formas de vida en el planeta. En consecuencia, los debates acerca del desarrollo del conocimiento y de sus usos, deben ser públicos y el estímulo de estos debates deben ser potencializados a partir de políticas públicas claras.

En la actualidad la brecha entre quienes saben y quienes ignoran los asuntos del conocimiento, sigue siendo alta, pero a través del incremento de la inteligencia colectiva, se puede reducir ostensiblemente este espacio. Alberto Pellegrini Filho, en el prólogo del texto de Lévy (2004, p.7) resaltó: “La inteligencia colectiva permite pasar de un modelo cartesiano de pensamiento basado en la idea singular del *cogito* (yo pienso), para un colectivo o plural *cogitamus* (nosotros pensamos)”⁶. Permite pasar de una élite que piensa y decide sobre el conocimiento, a un todos pensamos y tomamos decisiones en relación con el conocimiento. ¿Dónde pensamos y decidimos sobre el conocimiento? En el “ágora virtual”, como lo señala Lévy, y los defensores contemporáneos del ciberespacio, también construimos saberes en múltiples escenarios del mundo real: en las discusiones más remotas de los indígenas, en el Amazonas o en las tribus en África; igualmente los saberes se forjan en las debates políticos, bien se gesten en las comunas de Medellín o en la Universidad de Yale; así como también se consolidan en las distintas ágoras sociales, esto es, en el interior de las instituciones, organizaciones e incluso en las discusiones entre individuos. El conocimiento o la doxa legítima está en todos los lugares donde se produzca, se difunda, se democratice y se apropien de saberes que generen bienestar para el ser humano y la naturaleza⁸. Esto implica una dimensión ética, el reconocimiento del otro no como alguien que ignora, sino como alguien de quien se puede aprender.

El otro ya no es un ser horrible, amenazador: como yo, ignora mucho y domina ciertos conocimientos. Pero como nuestras zonas de inexperiencia no se recubren, él representa una fuente de enriquecimiento posible de mis propios conocimientos. Puede aumentar mis potencias de ser y eso por el hecho de que difiere de mí (Lévy, 2004, p. 20).

La inteligencia colectiva (resumido en adelante con las siglas IC), por su parte, se desarrolla allí donde la doxa legítima logra nutrir con su contenido a cada persona. El conocimiento es patrimonio de la humanidad y no de unos órganos o élites poderosos; la IC debe permitir que los conocimientos sean usados por cualquier persona en su cotidianidad, pero guardando siempre la armonía entre un beneficio que promueve la autorrealización de cada individuo y un beneficio que promueve el desarrollo social. En esto estamos de acuerdo con Lévy (2004, p. 17), la IC, más allá de su contenido cognitivo, debe poseer un contenido social, ético e, incluso, estético.

Pregunta Lévy:

¿Qué es la inteligencia colectiva? Es una inteligencia repartida en todas partes, valorizada constantemente, coordinada en tiempo real, que conduce a una movilización efectiva de las competencias. Agregamos a nuestra definición esta idea indispensable: el fundamento y el objetivo de la inteligencia colectiva es el reconocimiento y el enriquecimiento mutuo de las personas, y no el culto de comunidades fetichizadas o hipostasiadas (Lévy, 2004, p. 20).

La IC crece en las sociedades abiertas, lo que quiere decir que las sociedades que fomentan: a) la dignidad humana, b) el fortalecimiento de las instituciones, c) la participación de todos los individuos en el poder político, d) la satisfacción de las necesidades humanas de una forma ecuatorial, e) la sustentabilidad de los recursos naturales, permiten que el conocimiento independiente de donde se produzca llegue a todas las mentes posibles.

Por su parte, Lévy (2004, p. 76) señaló algunos dispositivos que permiten desarrollar la IC, a saber: 1) Los instrumentos de “vínculo social” encaminados a incluir al otro, a compartir y aprehender con él. 2) El aprovechamiento de los medios masivos de comunicación que buscan efectivamente “poner en común” las construcciones simbólicas de todos los hombres. 3) Los sistemas que persiguen como fin desarrollar en el hombre su autonomía. 4) El incremento de las “ingenierías semióticas” que posibiliten que los hombres puedan enriquecer sus competencias, acceder a los datos y apropiarse de la “potencia simbólica” de la humanidad.

Más allá de los aportes de Lévy, la IC debe contener tres características: 1) ha de ser racional, crítica y pragmática (RCP); 2) ha de poseer un sentido común renovado (doxa legítima) por la disputa crítica; y 3) ha de tener un sentido social. En el primer sentido, la racionalidad ancla la IC al mundo externo y a la posibilidad de conocerlo, una vez que la experiencia es ordenada por medio de la razón. La crítica genera objetividad a través del análisis a los contenidos de la IC. Por su parte, la pragmática hace que los saberes de la IC se legitimen en función del bienestar de los individuos, las sociedades y la naturaleza. La segunda propiedad hace que la doxa legítima llegue a cada ser humano mejorando su sentido común, de forma que pueda resolver mejor sus problemas. La tercera característica, hace que la IC esté acompañada de una sensibilidad social, que permita al individuo no solo conocer el mundo, sino también sentir los problemas que en él se generan, de modo tal que pueda ayudar a mejorarlo.

3.1. Bases epistemológicas para el desarrollo de la inteligencia colectiva

¿Qué tipo de base epistemológica puede soportar el desarrollo de la inteligencia colectiva? Para desarrollar la inteligencia colectiva es necesario que los individuos, los colectivos y las distintas sociedades y culturas sean poseedores de una actitud racional, crítica y pragmática frente a la realidad y frente a la vida. La suma de un racionalismo crítico inspirado en Popper y la teoría de perspectiva pragmática propuesta por Pierce, algo que podríamos llamar un racionalismo crítico-pragmático⁹, nos puede ayudar a alcanzar nuestro cometido. La actitud racional, crítica y pragmática (RCP) representa epistemológicamente la aceptación de: a) La posibilidad de conocer el mundo, b) reconocer que el conocimiento siempre es conjetural, dados los límites cognitivos humanos y la riqueza insondable del universo. La actitud RCP parte del hecho antropológico según el cual, estando los hombres dotados de razón y por ende poseyendo los humanos una facultad argumentativa, podemos resolver nuestras discrepancias recurriendo al diálogo argumentado, evitando así todo tipo de conducta irracional que inspire guerra o violencia. También implica que las decisiones elegidas deben ser conducidas por la razón y no por las bajas pasiones. Desde una perspectiva ética y moral, la RCP implica ser tolerantes frente a otros seres humanos que piensan distinto al común denominador, sin que ese pensamiento haga daños a otros; implica también, y esto es lo más importante, seguir a Kant en el sentido en que debemos tratar a cada ser humano como seres autónomos y, recordando a Sócrates de la apología, ser autocríticos, al afirmar “una vida sin examen no vale la pena ser vivida”; ello faculta a todo individuo a tomar sus propias decisiones y hacerse responsable de ellas frente al colectivo. La actitud

RCP, desde un sentido social, implica reducir el sufrimiento de los seres humanos y contribuir a la consolidación de los ideales universales de fraternidad, igualdad y libertad. Desde una perspectiva más amplia del conocimiento humano, la actitud RCP está condicionada por la objetividad, regulada por la honestidad intelectual y la responsabilidad social del científico, y justificada por el carácter público del conocimiento. La objetividad e imparcialidad nos exige que siempre estemos buscando nuevas pruebas para justificar las hipótesis de las ciencias o creando novedosos test cruciales para refutarlas.

Lo más importante para establecer la actitud RCP que nos permite desarrollar inteligencia colectiva, es el carácter público que debe poseer el conocimiento y especialmente el conocimiento científico. Todo artículo científico debe ser transferido a la sociedad en un lenguaje accesible para que pueda ser sometido a la “crítica libre”; todos los procedimientos usados en la producción de conocimiento deben ser de carácter público, ya sea porque se pueda reproducir o analizar la imparcialidad y consecuencias sociales de sus resultados. “Los hombres empiezan ahora a exigir que, así como el poder que mantiene la creencia ya no es caprichoso sino público y metódico, así también las proposiciones que hayan de ser creídas es menester determinarlas de una manera pública y metódica” (Peirce, 1971, p. 41).

3.2. Sentido común renovado o doxa legítima

Representar erróneamente la realidad, conservar ideas falsas y conducirnos en el mundo conforme a ellas, pone en riesgo los propósitos de los seres humanos que van desde la simple supervivencia hasta los más excelsos logros de la cultura. “Es terrible ver cómo una sola idea oscura, una sola fórmula sin significado, al acecho en la cabeza de un joven, actuará a veces igual que una obstrucción de materia inerte en una arteria, impidiendo la nutrición del cerebro, y condenando a su víctima a desfallecer en la plenitud de su vigor intelectual y en medio de la abundancia intelectual” (Peirce, 1971, p. 60). Es más terrible aún observar cómo las creencias falsas de una sociedad pueden obstruir o aniquilar su desarrollo. Creer y defender la selección artificial de una raza, tal como lo defendió el nazismo, puede generar el exterminio de generaciones humanas. De allí que caracterizar el sentido común no sea un capricho intelectual, sino más bien una exigencia ética de la humanidad.

El interés de caracterizar el sentido común nos remite necesariamente a George Edwar Moore, de quien hablaremos a continuación: El sentido común, según Moore, está constituido por un conjunto de certezas, esto es, por una serie de creencias que nadie en uso de su sano juicio estaría dispuesto a ponerlas en duda. En los tipos de estas verdades indubitables, el filósofo destaca dos clases. En la

primera de ellas se señalan, entre otras, las siguientes verdades: mi cuerpo humano ha existido y se ha desarrollado en compañía con otros seres humanos, y este cuerpo mío ha sumado un conjunto de experiencias. Verbigracia: el cuerpo ha percibido objetos en tres dimensiones y los ha ubicado bajo patrones de distancia, ha soñado e imaginado cosas. En la clase dos, Moore (1983, p. 50-53) hace un ejercicio de metalenguaje, reconociendo que es cierto que sabemos con seguridad que las proposiciones de la clase uno son ciertas. Para Moore, el sentido común es relevante, pues faculta al hombre para conocer la realidad del mundo externo y la existencia de los estados mentales. Identificar ambas realidades es crucial para adaptarnos al mundo, mas no definitivo. Evidentemente, es un avance que el lector reconozca en esta lectura una experiencia externa y no la confunda con un sueño, ello es fundamental para tomar la decisión de continuar con la lectura o cambiar de actividad. Sin sentido común, en el sentido mooriano, el lector terminaría en una elucubración inerte que lo haría oscilar entre la decisión de dejar de imaginarse que está leyendo y soñar otra cosa, o simplemente reconocer que esta lectura es real y, por lo demás, inútil, entonces consideraría dejarla.

A Moore, sin duda, le debemos su esfuerzo de fundamentar el sentido común, es menester hoy resignificarlo, y no se trata de discernir entre realidad y sueño a partir del uso de un sentido común individual, estático y dogmático, sino que, dada la complejidad de la realidad actual, el sentido común debe ser caracterizado como colectivo, dinámico y crítico. Colectivo¹⁰ en el sentido que las creencias no pueden ser patrimonio de unos eruditos, sino que deben pertenecer al colectivo, aunque no necesariamente nacer de él, sin desconocer que eso sería lo ideal. No obstante, aunque no todos los individuos sean generadores de conocimiento, cada individuo sí debe estar en capacidad de juzgar el conocimiento. Dinámico pues las creencias no pueden ser pensadas como credos necesarios impuestos por la mente, sino que deben nacer creencias provisionales que cambien al compás de la realidad y de la humanidad. Y crítico ya que el sentido común no puede estar constituido de certezas, antes bien, de conocimientos probables, útiles y funcionales. En consecuencia, es necesario que el sentido común sea pensado, no como una habilidad de trasfondo, en sentido de John Searle, sino como doxa legítima.

A medida que la humanidad va floreciendo, el sentido común de las sociedades debe también madurar. En la época de Moore el sentido común se caracterizaba por ser individual, estático y dogmático, el cual era, además, funcional a la hora de defendernos de los escépticos más radicales que ponían en tela de juicio la existencia del mundo externo. También era funcional a la hora de fundamentar las ciencias duras, a las cuales debemos tantas cosas necesarias en el mundo actual, tales como poner en órbita un cohete, reali-

zar trasplantes de corazón, proteger con modelos matemáticos los sistemas financieros, entre muchas cosas más. No obstante, esta época trae consigo problemas tan complejos que urge la necesidad de pensar en un sentido común, pero renovado, el cual sea colectivo, dinámico y crítico; tal sentido común no es otra cosa que la doxa legítima. En este mundo, las lógicas rígidas no nos permiten comprender la realidad, ni aceptar las distintas culturas; el ser humano de hoy podrá adaptarse mejor a su mundo y desarrollar sus potencialidades, si adopta una visión más racional, crítica y pragmática del conocimiento (RCP); así, entonces, podrá responder a distintos problemas complejos y multifactoriales como las depresiones económicas, los problemas sociales, los desastres ambientales, entre otros, que no solo amenazan el desarrollo de la humanidad, sino también su supervivencia. Pensar el sentido común como doxa legítima es: pensar en hacer una gestión crítica del conocimiento para generar inteligencia colectiva e impactar positivamente el desarrollo humano y social, y en que el conocimiento no es una certeza sino una “trama de conjeturas” que se modifica al unísono del cambio de la historia y se consolida con la disputa crítica que del conocimiento hacemos los colectivos humanos.

En otra época, este sentido común renovado deberá también madurar en sus creencias para adaptarse a las nuevas exigencias, pero conservando su naturaleza legítima de ser colectivo, dinámico y crítico.

3.3. Sentido Social

La inteligencia colectiva IC, nutrida por la doxa legítima, se enriquece una vez los conocimientos científicos, tecnológicos, técnicos, filosóficos, metafísicos o de otro tipo, se democratizan llegando a cada individuo de la sociedad. Mas no basta para desarrollar la sociedad con que los individuos comprendan, usen y valoren las ciencias o el conocimiento en general, no basta con que el sentido común o buen sentido se fortalezca y se renueve, es necesario también que los individuos posean un sentido social, por cuanto es este el que garantiza que los usos de los conocimientos sean benévolos para la vida, la naturaleza, el hombre y la cultura.

El sentido social se sustenta en los sentimientos morales de las personas y se fundamenta en la universalidad de los principios éticos, los cuales florecen en sociedades abiertas.

El altruismo es uno de ellos. En la moral utilitarista podemos encontrar rasgos importantes de este tipo de sensibilidad social: ser altruista implica reconocer el yo de los otros, entender el sufrimiento de los congéneres y ayudarlos. Supone superar el egoísmo, una vez que se reconoce el otro porque se le ama como a uno mismo. “En la regla de oro de Jesús de Nazaret encontramos todo el espíritu de la ética

de la utilidad: “comportarte con los demás como quieras que los demás se comporten contigo” y “amar al prójimo como a ti mismo” constituyen la perfección ideal de la moral utilitarista” (Mill, 1984, p. 62).

Mill señala, por ejemplo, entre algunos dolores humanos, la enfermedad, los problemas psíquicos, la pobreza extrema o indigencia, la falta de afecto, la pérdida de la dignidad; estos, entre otros problemas, pueden ser superados si, y solo si, antes se sienten como propios por cada individuo, lo cual es únicamente posible en una sociedad que ha desarrollado su sensibilidad y su compromiso ético. “Es posible que todo ser humano debidamente educado sienta, en grados diversos, auténticos afectos privados y un interés sincero por el bien público. En un mundo donde hay tanto por lo que interesarse, tanto de lo que disfrutar y también tanto que enmendar y mejorar, todo aquel que posea esta moderada proporción de requisitos morales e intelectuales puede disfrutar de una existencia que puede calificarse de envidiable” (Mill, 1984, p. 58).

La sensibilidad social o el sentido social consolidan la intención en cada individuo de realizar acciones para reducir el sufrimiento humano, mejorando así la suerte de nuestros congéneres. En el racionalismo crítico también podemos rastrear el “sentimiento de la humanidad” como condición de posibilidad para el establecimiento de una sociedad abierta y ésta como condición de posibilidad para el desarrollo social. Popper (1985, p. 235), resalta tres principios importantes para establecer la ética humanística, a saber: 1. Tolerancia, entendida esta como el respeto a la racionalidad del otro, en tanto el otro con su forma de pensar y obrar no afecte negativamente la sociedad o la naturaleza. 2. Reducción del sufrimiento de los demás, Popper propone dar un giro a la fórmula utilitarista “aumentemos la felicidad” por la fórmula “disminuyamos el dolor”. Y 3. Lucha contra cualquier forma de tiranía, ello con el ánimo de establecer las bases fructíferas para el establecimiento de la libertad y de la igualdad.

4. Desarrollo social

4.1. Contribución popperiana a la fundamentación de las sociedades abiertas

La sociedad ateniense en tiempos de Pericles, los primeros cristianos, la sociedad francesa que luchaba por la revolución en el siglo XVIII, son algunos de los modelos que, según Popper, pueden ser considerados, a los ojos de la historia, como sociedades o colectivos abiertos. Lo que tienen en común estos modelos es la defensa que hacían de la racionalidad humana y el control del pensamiento sobre el instinto. También tenían en común el fomento de la demo-

cracia y el humanismo. Efectivamente, Pericles luchaba por una Atenas democrática, donde los ciudadanos gocen de la libertad y la felicidad. Los intelectuales de la revolución francesa y los hombres que luchaban en función de ella, creían que el hombre ilustrado defendería los nobles ideales de libertad, igualdad y fraternidad, ello en pro de la generación de condiciones de bienestar para Francia y el mundo. La lucha de los primeros cristianos se desencadenó en aras del reconocimiento de los hombres como personas creadas a imagen y semejanza de Dios, seres libres que alcanzan la autorrealización cuando desarrollan su espiritualidad, la cual está basada fundamentalmente en el amor al Creador y a todas sus creaturas.

Popper (1985, p. 439), siguiendo estos ideales, señala: “Somos nosotros quienes debemos decidir cuál habrá de ser nuestra meta en la vida y determinar nuestros fines”, de allí que resalta en el hombre su libertad y su autonomía. Aunque estas decisiones éticas son fundamentales, no son suficientes, también debemos tomar decisiones políticas.

Los hombres no son iguales, pero a nosotros nos concierne la decisión de luchar por derechos iguales. Las instituciones humanas como el estado no son racionales, pero nosotros mismos podemos decidir luchar para darles una racionalidad progresiva. Nosotros mismos y nuestro lenguaje ordinario somos, en conjunto, más sentimentales que racionales; pero podemos tratar de ganar en racionalidad, y podemos acostumbrarnos a utilizar nuestro lenguaje como un instrumento, no de autoexpresión (como dirían nuestros románticos educadores) sino de comunicación racional (Popper, 1985, p. 438).

4.2. Definición intuitiva de una sociedad abierta

Una sociedad abierta está constituida por un conjunto de individuos con actitud crítica que, atrincherados en la racionalidad, el humanismo y la sensibilidad social, fomentan la convivencia pacífica, la igualdad de condiciones, la fraternidad y libertad de cada miembro de la sociedad. Estos individuos viven en función de la autorrealización personal, la dignidad humana y el desarrollo social. Las sociedades abiertas fortalecen las instituciones participativas y tolerantes, garantizan que cada miembro de un colectivo pueda acceder al ejercicio del poder público o ejercer control directo sobre él; fomentan los modelos de desarrollo económico que garantizan la satisfacción equitativa de las necesidades humanas sin comprometer la sustentabilidad ecológica y ambiental. Finalmente, las sociedades abiertas estimulan a que los individuos acrecienten las distintas manifestaciones de la cultura: las filosofías, las ciencias, las artes, las religio-

nes, las ideologías y, en suma, todas aquellas construcciones humanas que permiten a cada ser humano y a la humanidad en su conjunto¹¹ su potencialización y despliegue.

3.2.1. Dignificación de la existencia de los individuos

No puede haber sociedades abiertas sin la valoración y la defensa de la dignidad humana de las personas que la constituyen. Desde distintas posturas éticas y humanistas, así como también desde posturas religiosas, jurídicas e ideológicas, se ha logrado fundamentar una concepción intuitiva de la dignidad. Sócrates, Platón y Aristóteles sentaron las bases para justificar que el ser humano, ejercitando su virtud y amando la verdad y la justicia, podría alcanzar la felicidad. San Agustín y Santo Tomás de Aquino sentaron el debate en el hombre en tanto ser persona abierto al mundo, dotado de racionalidad, con capacidad para amar y hacer el bien. Kant, por ejemplo, en la *Crítica de la razón práctica* fundamentó el principio de la autonomía y justificó la necesidad de reconocer a cada ser humano como ser libre y un fin en sí mismo. Voltaire y Rousseau sentaron las bases para legitimar la libertad política del ser humano y, con ello, cimentaron los pilares para la declaración universal de los derechos humanos. El pensamiento nietzscheano rescató al cuerpo y, junto con Henri Bergson, el valor de la vida, como la condición de posibilidad para otros valores. La corriente marxista, el pensamiento de filosofía latinoamericana y la escuela de Frankfurt, sentaron las bases para dignificar la existencia humana, luchando contra la explotación, cosificación y enajenación del hombre. La corriente existencialista realizó un trabajo de enorme valía en función de la declaración de los seres humanos como seres libres, auténticos, que buscan su propia autorrealización, que sufren pero que pueden reducir su angustia e incluso pueden trascender. El aporte de las religiones ha sido fundamental para la afirmación del amor al prójimo, incluso si es tu enemigo (cristianismo, judaísmo, islamismo), el control del instinto y las bajas pasiones (budismo), la perfección de la moral (hinduismo). El iusnaturalismo romano y la iusprudencia en el mundo actual han reconocido los derechos individuales, sociales, económicos, políticos y culturales y algunos derechos ambientales. Del mismo modo, desde las tradiciones de distintas etnias se han construido cosmovisiones que poseen una clara visión antropológica que dignifica la existencia del hombre; basta con ver las tribus indígenas que pueblan todo el planeta. También cientos de organizaciones cívicas, grupos humanistas y activistas han contribuido enormemente a la estructuración de la dignidad humana.

Para resumir, el hecho es que una sociedad abierta solo puede ser pensada cuando los individuos que la conforman son dignos, en el sentido que cada uno puede satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia, puede adaptarse a la cultura y puede autorrealizarse. Esto únicamente lo puede

hacer un individuo autoposeedor de su cuerpo y su mente, libre, autónomo, auténtico, abierto al mundo y trascendente de su condición instintiva.

Sin desconocer que en todas estas posturas hay discrepancias y contradicciones, se puede afirmar la posibilidad de llegar al acuerdo de unos mínimos de dignidad, por ejemplo, los indicadores de desarrollo humano, inspirados en los trabajos de Amartya Sen, representan un avance en este sentido: vida larga y saludable, educación a lo largo de toda la vida, vivienda y una renta justa.

3.2.2. Mejoramiento de las instituciones sociales, económicas, políticas y culturales

El funcionamiento de una sociedad abierta depende del reconocimiento de la dignidad humana de cada individuo y del fortalecimiento de las instituciones sociales. Las instituciones sociales cumplen la función de dignificar la existencia de las personas y de promover el desarrollo social, lo que en términos prácticos significa: reducir las penurias humanas, salvaguardar los derechos de los individuos, hacer cumplir los deberes, regular la libertad¹², cooperar en el cumplimiento de los fines individuales y armonizar estos con los fines colectivos.

La creación, desarrollo o destrucción de las instituciones, queda justificada por los resultados que estas demuestren en la reducción del dolor humano, fruto de las enfermedades del cuerpo y de la mente, las catástrofes nacidas en el seno de la naturaleza y de las sociedades, los avatares e infortunios de la vida. Las instituciones también se justifican o eliminan por las consecuencias de sus acciones, si contribuyen o no a que las personas se autorrealicen sin afectar a sus congéneres y sin afectar el ambiente. La valía de las instituciones sociales se mengua una vez que su acción no logra contrarrestar realidades como las enfermedades de salud pública, las catástrofes naturales, la guerra, la miseria, la tiranía, “la explotación del hombre por el hombre” y la contaminación u otras penurias tanto o más graves que las citadas. También la valía de las instituciones se mengua si sus acciones no redundan en promover el desarrollo humano, el bienestar social y la “mayor felicidad para el mayor número de personas”.

En una sociedad abierta las instituciones económicas crecen bajo las leyes de un “mercado justo”; Popper defendía la necesidad de intervenir los mercados libres para regular su funcionamiento, al tiempo que criticaba con dureza el capitalismo salvaje. Pero es necesario ir más allá del intervencionismo político del Estado, hasta garantizar condiciones justas de mercado.

Para Popper (1985, p. 517-518), el fin único racional del mercado es “satisfacer las exigencias del consumidor”, de

manera que este sea libre de elegir lo que desea; de esta postura se deduce la existencia de un rey, el consumidor, y un esclavo, el productor. Así únicamente cambiaríamos un amo por otro. El actual amo, el productor, pasaría a ser esclavo del nuevo amo, el consumidor. En una sociedad abierta, con un mercado justo, tanto el productor como el consumidor deben obtener un beneficio equitativo.

El concepto de mercado laboral es por definición inhumano, como lo son los conceptos de recurso humano y capital humano; en una sociedad abierta el hombre no puede ser comprendido como una mercancía, ni como un medio para mejorar la producción y menos aún puede ser considerado como una materia prima. El Estado debe intervenir en las fuerzas productivas de forma tal que no haya desempleados, y que el trabajo sea una expresión de las potencialidades de cada ser humano. Negar a cada quien la posibilidad de trabajar es condenarlo a una muerte lenta, y reducir a una persona a un trabajo en que se no se siente autorrealizado es cosificarlo.

Si estamos “condenados a ser libres”, como diría Sartre, también estamos condenados a elegir de entre las peores cosas las que menos daños causen. Entre las peores formas de gobierno, la menos perversa es la democracia, no porque el pueblo o la mayoría elijan acertadamente las acciones que conducen a una sociedad hacia su desarrollo, sino porque la responsabilidad de las acciones sociales recae sobre las conciencias y las manos de cada individuo que teje la red social.

Como opina Popper (1985, p. 313), en una democracia la pregunta ¿quién debe gobernar? se sustituye por la pregunta más pertinente “¿cómo podemos sujetar a quienes gobiernan?”; de este modo, quienes controlan el poder pueden ser controlados por los individuos e instituciones que legitiman su poder; los gobernantes pueden ser derrocados de forma pacífica, de esta forma se derriba al tiempo cualquier forma de explotación política.

Para garantizar que los distintos rostros de la humanidad, esto es, las distintas culturas, tomen tantos matices como riqueza hay en los hombres, es menester crear las condiciones para que cada ser humano y cada cultura exprese libremente sus pensamientos y actúe en función de la construcción de la identidad cultural. Los enemigos de una sociedad abierta, son los individuos, instituciones o supra-organizaciones que por medio de la dominación fruto de la fuerza, el adoctrinamiento fruto de las ideologías, y la persuasión fruto de la propaganda, explotan, enajenan y cosifican a las personas, de modo que todas terminan viviendo como autómatas en una cultura unidimensional, en lugar de que las personas vivan como autónomas y en culturas pluridimensionales.

Por cultura unidimensional entendemos lo que Herbert Marcuse entendía por el hombre unidimensional, una cultura donde la razón instrumentalizada enseña a cada individuo a comportarse como la cultura hegemónica de turno le señale. En una sociedad abierta la cultura debe ser pluridimensional, las creaciones artísticas, científicas, tecnológicas, técnicas, religiosas, filosóficas, metafísicas, entre otras, deben nacer de las acciones libres.

3.2.3. *Garantizando la sostenibilidad ecológica y ambiental*

Cómo olvidar que físico-químicamente el 99% de nuestro cuerpo es oxígeno, hidrógeno, nitrógeno y carbono; cómo olvidar que somos naturaleza. En las sociedades abiertas, la riqueza de los ecosistemas, en el peor de los casos, debe salvaguardarse y, en el mejor, potencializarse; el ambiente y los recursos naturales se deben usar racionalmente, de modo que no pongan en riesgo las generaciones futuras.

Algunos modelos de desarrollo, alternativos a los modelos de desarrollo neoliberal, como el etnodesarrollo, el desarrollo sostenible, el desarrollo endógeno, dotan de una racionalidad, sensibilidad y obralidad la sustentabilidad de la especie humana en términos ambientales y ecológicos; reconocen estos modelos que la naturaleza es condición de posibilidad para la vida humana y que por ello es necesario protegerla, conservarla y usarla con cuidado. Cualquier forma de contaminación o cualquier ejercicio económico que ponga en riesgo la naturaleza supone un riesgo para la sociedad abierta. ≡

Conflicto de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

Notas

1. “El científico no estudia la naturaleza porque sea útil, la estudia porque se deleita en ella, y se deleita en ella porque es hermosa. Si la naturaleza no fuera bella, no valdría la pena conocerla, y si no ameritara saber de ella, no valdría la pena vivir la vida”.
2. En la actualidad, por ejemplo, en las bibliotecas se lleva un registro de la circulación diaria de los textos más utilizados, de modo que anualmente, según la demanda de los libros, se puede determinar con exactitud su flujo de circulación y con base en el índice de rotación se determina si el libro continúa o no exponiéndose al público. En este sentido, el conocimiento mismo tendría una caducidad, dependiendo de su uso por parte de los usuarios. “En el futuro, se podría incluso contemplar la posibilidad de crear sistemas capaces de establecer –o suprimir– automáticamente nuevos enlaces entre las páginas de internet sobre la base del comportamiento de los usuarios (Unesco, 2005, p. 63)”.

3. Por citar un caso, las bases de datos, donde se concentra gran cantidad de información, resultan siendo bastante especializadas y costosas; su uso se caracteriza por ser exclusivo y, por ende, privado.
4. “Los empleos del futuro se caracterizarán cada vez más por la producción, el intercambio y la transformación de los conocimientos” (Unesco, 2005, p. 62).
5. “En las sociedades del conocimiento todos tendremos que aprender a desenvolvernos con soltura en medio de la avalancha aplastante de informaciones, y también a desarrollar el espíritu crítico y las capacidades cognitivas suficientes para diferenciar la información “útil” de la que no lo es” (Unesco, 2005, p. 20).
6. Se supone que una de las características de la modernidad es la fundamentación de la subjetividad, en ello el filósofo René Descartes (1992 y 1994) fue el precursor.
7. El ciberespacio, según Lévy, permite que los individuos puedan producir, intercambiar y distribuir conocimientos de forma flexible, todo ello mediado por las tecnologías de la informática y de la comunicación (TIC).
8. Preferimos usar el término naturaleza para incluir los conceptos de ambiente y de ecología; sucede que en la actualidad el concepto de ambiente se piensa como un haber que le pertenece al hombre y que puede ser usado para satisfacer sus necesidades. El concepto naturaleza incluye tanto medio que usa el hombre para sobrevivir y crear cultura, como también suma distintos ecosistemas que deben ser considerados como una manifestación de la naturaleza misma y no como otro recurso que deba ser explotado.
9. Popper había insinuado la necesidad de pensar en un racionalismo pragmático que pudiese reconocer tanto la racionalidad del mundo como su irracionalidad, que la razón estuviese por encima de cualquier conducta irracional. Dice Popper (1985, p. 528): “Usando las palabras de Carnap (Der Logische Aufbau, etc., 1928, pág.vi) podría describirse lo que nosotros llamamos “racionalismo pragmático” como “la actitud que se esfuerza por llevar claridad a todas partes pero que reconoce que la maraña de los hechos de la vida nunca es completamente comprensible o racional”.
10. Los seres humanos de hoy estamos muy tentados a creer en aquello que nos dicen, es una creencia probada por las distintas ciencias y tendemos a comportarnos según nuestras creencias, y conforme que nuestras conductas influyen sobre los demás, cada individuo debe saber juzgar la veracidad y eticidad de aquello que cree; de allí que el conocimiento deba ser colectivo. Una creencia falsa o negativa para el ser humano, no solo afecta a su portador sino a todo su entorno. “A menos que nos hagamos ermitaños, necesariamente nos influiremos unos a otros en nuestras opiniones; de suerte que el problema se convierte así en cómo fijar la creencia, no en el individuo meramente, sino en la comunidad” (Peirce, 1971, p. 38).
11. “Entretanto, sabemos que el hombre no alcanza su integridad mientras está solo, que es esencialmente un miembro posible de la sociedad. Especialmente la experiencia de un hombre no es nada, si permanece solitaria” (Peirce, 1971, p. 71).
12. “Sólo mediante la planificación gradual de las instituciones para la salvaguardia de la libertad, especialmente de la libertad sin explotación, podemos aspirar a conquistar un mundo mejor” (Popper, 1985, p. 322).

Referencias bibliográficas

1. BLOOM, H. The global brain: The evolution of mass mind from the big bang to the 21st century New York. N.Y: Wily, 2000.
2. BUENO, Eduardo. Dirección del conocimiento organizativo. En: Economía industrial. 2004. no. 357, p. 13-26
3. DESCARTES, René. El discurso del método. Bogotá: Norma. 1992.
4. DESCARTES, René. Meditaciones metafísicas. Bogotá: Panamericana. 1994.
5. DRUCKER, Peter. La gerencia en la sociedad futura. Bogotá: Norma. 2013.
6. DRUCKER, Peter. La sociedad poscapitalista. Barcelona: Apóstrofe. 1993
7. FALCONER, J. «Knowledge Management at a branchpoint: will it ignore the lessons of the AI discipline the way it ignored the lessons of Ludwig Wittgenstein? ». In: International Journal Technology Management. 2000. vol. 20, no. 5/8, p. 601-632
8. FARFÁN, Dalsy; GARZÓN, Manuel. La gestión del conocimiento. Chile: CEPAL, 2002.
9. FROST, J.; WALKER, M. Cross cultural leadership. In: Engineering Management. 2007. no 7(3), p. 27 – 29
10. GARZÓN, Manuel. Aproximaciones a la gestión del conocimiento en empresas colombianas. En: Univ. Empresa, Bogotá (Colombia). Junio de 2006. no.5 (10), p. 232-256
11. GIBBONS, Michael; LIMOGES, Camille; NOWOTNY, Helga; SCHWARTZMAN, Simon; SEOT, Peter; TROW, Martin. The New Production of Knowledge. London: Ed. Sage, 1994.
12. GONZALEZ, Federico; VATTIMO, Silvana. Procesos de inteligencia colectiva y colaborativa en el marco de tecnologías web 2.0: conceptos, problemas y aplicaciones. En: Anu. investig. [online]. 2012, vol.19, no.2, p. 273-281. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862012000200035&lng=es&nr=iso>. ISSN 1851-1686.
13. JELAVIC, M; OGILVIE, K. Knowledge Management Views in Eastern and Western Cultures: An Integrative Analysis. In: Journal of Knowledge Globalization. 2010. Vol.3, No.2, p. 51-69
14. KANT, Manuel. La crítica de la razón pura. México: Porrúa. 1991.
15. LÉVY, P. Inteligencia colectiva. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. 2004. Disponible en: <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org>
16. MARSHALL, Alfred. Principles of Economics. Londres: MacMillan and Co. 1890.
17. MILL, J.S. El utilitarismo. Barcelona. España: Alianza editorial S.A. 1984.
18. MOORE, G.E. Defensa del sentido común y otros ensayos. Barcelona. España: Orbis S.A. 1983.
19. MORGAN, Gareth. Imágenes de la organización. México: Alfa omega. 1996
20. NACIONES UNIDAS. Informe mundial sobre desarrollo sostenible. New York. 2002.
21. NONAKA, I. The knowledge-creating company. Harvard Business Review, November-December. 1991. p.96 – 104

22. PEIRCE, C.S. Mi Alegato en favor del pragmatismo. Buenos Aires. Argentina: Aguilar Argentina S.A. 1971.
23. PLATON. Diálogos: Teeteto. Bogotá: El Áncora editores. 1987.
24. POPPER, K. R. Popper. Conjectures and Refutations. United States of America: Harper y Row, Publishers. 1968.
25. POPPER, K.R. La sociedad abierta y sus enemigos. Barcelona. España: Orbis S.A. 1985.
26. POPPER, K. R. Unended Quest. United States of America: The Library of Living Philosophers, Inc. 1974.
27. RODRÍGUEZ, A; ARAUJO DE LA MATA; URRUTIA, J. La gestión del conocimiento científico-técnico en la universidad: un caso y un proyecto. Universidad del País Vasco. *En: Cuadernos de Gestión* febrero de 2001. Vol. 1. No. 1
28. SCHULTE, W. D.; KIM, Y. K. Collectivism and expected benefits of knowledge management: A comparison of Taiwanese and US perceptions. In: *Competitiveness Review: An International Business Journal*. 2007. no. 17(1/2), p. 109 – 117
29. UNESCO. Informe mundial, hacia las sociedades del conocimiento. Impreso por Jouve, Mayenne France: editorial Unesco. 2005. Disponible en: <http://www.unesco.org/publications>.
30. URIBE, Consuelo. Desarrollo social y bienestar. *En: Universitas Humanística* [en línea]. 2004, vol. XXXI, no. 58, 11-25. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79105802> ISSN 0120-4807
31. WILCHES, L; JIMÉNEZ J. La inteligencia colectiva y la responsabilidad social y política del investigador. "Del yo al nosotros y del nosotros al todo". *En: Universidad Santo Tomás. ANÁLISIS*. Enero-junio. 2014. Vol. 46. no. 84, p. 105-123